

**5072**

*ORDEN APA/544/2002, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden de 17 de marzo de 1988, por la que se actualizan y regulan los certámenes de ganado de raza pura, de carácter nacional e internacional y se fijan los estímulos a la participación en los mismos.*

La Orden de 17 de marzo de 1988, por la que se actualizan y regulan los certámenes de ganado de raza pura, de carácter nacional e internacional y se fijan los estímulos a la participación en los mismos, establece en su epígrafe quinto los requisitos y la cuantía de las subvenciones que se pueden conceder para fomentar la participación de los ganaderos en los certámenes nacionales e internacionales considerados de interés por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La experiencia acumulada durante varios años de aplicación de la citada disposición y la necesidad de fomentar la proyección internacional de los logros alcanzados en el ámbito de la mejora genética de nuestro patrimonio pecuario, junto con la nueva orientación de las directrices de la política ganadera, ha desembocado en la necesidad de incrementar los estímulos a la participación de las Federaciones o Asociaciones de Criadores de Ganado de Raza Pura en este tipo de certámenes.

Por todo lo expuesto, se ha considerado procedente introducir una modificación en la Orden de 17 de marzo de 1988 ya citada, en el apartado correspondiente a las subvenciones al coste del transporte de los animales que vayan a concurrir a exposiciones de ganado de carácter internacional consideradas de interés por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En su virtud, dispongo:

Artículo único. *Modificación de la Orden de 17 de marzo de 1988.*

El párrafo quinto del apartado 2, del epígrafe quinto de la Orden de 17 de marzo de 1988 por la que se actualizan y regulan los certámenes de ganado de raza pura, de carácter nacional e internacional y se fijan los estímulos a la participación en los mismos, queda redactado como sigue:

«Aquellos ganaderos que participen en certámenes internacionales que hayan sido considerados de interés por la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, podrán percibir, en concepto de subvención, hasta el 100 por cien de los gastos originados por el transporte del ganado, según tarifas oficiales.»

Disposición transitoria única. *Temporalidad de la norma.*

La presente norma tendrá efectos jurídicos desde el 1 de enero de 2002.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de marzo de 2002.

ARIAS CAÑETE

**5073**

*RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2002, de la Secretaría General de Agricultura, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas durante el año 2001, con cargo a los créditos presupuestarios 21.21.713E.484, 21.21.713E.770 01 y 21.21.713E.775 02.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, se resuelve publicar las subvenciones concedidas por la Secretaría General de Agricultura, durante el pasado año 2001, con cargo a los créditos presupuestarios citados y en virtud de lo dispuesto en las respectivas normas reguladoras de aquellas, que se mencionan a continuación:

Crédito presupuestario: 21.21.713E.484, «Familias e instituciones sin fines de lucro», finalidades:

Subvenciones a agrupaciones de ganaderos de razas puras, Orden de 21 de mayo de 1998, por la que se establecen ayudas a las agrupaciones

o federaciones de raza pura que integren asociaciones u organizaciones de ganado de ámbito estatal («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) (anexo I).

Crédito presupuestario: 21.21.713E.770 01, «Reproducción y selección animal», finalidades:

Subvenciones a organizaciones y asociaciones reconocidas para llevar libros genealógicos, Orden de 30 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) (anexo II).

Subvenciones al rendimiento cárnico oficial, Orden de 30 de noviembre de 1990, sobre comprobación del rendimiento cárnico oficial del ganado («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1991) (anexo III).

Crédito presupuestario: 21.21.713E.775 02, «Certámenes de ganado de raza pura de carácter nacional e internacional», Orden de 17 de marzo de 1988, por la que se actualizan y regulan los certámenes de ganado de raza pura, de carácter nacional e internacional, y se fijan los estímulos a la participación de los mismos («Boletín Oficial del Estado» del 22), finalidades:

Subvenciones al transporte de ganado que participa en certámenes internacionales (anexo IV).

Subvenciones a la participación del ganado en certámenes ganaderos internacionales (anexo V).

Subvenciones a certámenes ganaderos nacionales (anexo VI).

y que figuran en los anexos de la presente Resolución.

Madrid, 21 de febrero de 2002.—La Secretaria general, Isabel García Tejerina.

**ANEXO I****Subvenciones a agrupaciones de ganaderos de razas puras**

Beneficiarios	Pesetas
Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto ...	20.000.000
Total .....	20.000.000

**ANEXO II****Subvenciones a organizaciones y asociaciones reconocidas para llevar libros genealógicos**

Beneficiarios	Pesetas
Federación Española de Criadores de Limusina .....	6.786.350
Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Asturiana de la Montaña .....	2.893.000
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Retinta .....	6.762.950
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Rubia Gallega .....	9.294.630
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Fleckvieh de España .....	3.930.200
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Parda .....	5.201.700
Confederación de Asociaciones de Frisona Española .....	81.953.910
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Morucha .....	8.675.300
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca .....	2.723.750
Confederación de Asociaciones de Raza Pirenaica .....	6.933.900
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Avileña-Negra Ibérica .....	10.526.900
Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Asturiana de los Valles .....	15.659.671
Asociación de Criadores de Ganado Vacuno Charolés de España .....	5.980.650